LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

El Colegio Mixto de Integración Moderna

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 08-0680 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2010.

CONFIERE A

Andrés Felipe Mendoza Hernández

IDENTIFICADO (A) CON T.I. No. 94070702023 DE Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

NOTARÍA 68 JORGE HERNANDO RICO G. 24 ENE 2012 Copia coincide fielmente con el original que tuve a la vista

DIRECTORA GENERAL

RECTORA

SECRETARIA

DADO EN BOGOTÁ, D.C. A 9 DE DICIEMBRE DE 2011.

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

COLEGIO MIXTO
DE INTEGRACIÓN MODERNA

Jornada Única
Calle 4 N° 71A-41 Teléfono 2901453
Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN S. E.
2301

INSCRIPCIÓN DANE
311001106l2

En la ciudad de Bogotá D. C., a los 7 días del mes de Diciembre del año 2011 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO MIXTO DE INTEGRACIÓN MODERNA** Institución Aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Nacional para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad ACADÉMICA, según Resolución No. 08-0680 del 10 de Noviembre de 2010, comprobada la situación Legal Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Andrés Felipe Mendoza Hernández
T.I. 94070702023 de Bogotá D.C.

*Es fiel copia tomada del Libro de Acta Original General de Grado N°019 Folio N°057 de 7 días del mes de Diciembre del año 2011 que consta de 76 alumnos que comienza con el nombre de **AMAYA LADINO DAVID LEONARDO** identificado con T.I. 94050603169 y se cierra con el nombre de **VILLARRAGA TRUJILLO MARÍA PAOLA** identificada con T.I. 95080605030*

Firmado y sellado por Tatiana Correa Pérez (Rectora),
Martha Janeth Gómez Mora. (Secretaria).

Dada en Bogotá D. C., a los 7 días del mes de Diciembre del año 2011

TATIANA CORREA PÉREZ
Rectora
C.C. N° 52.015.893 de Bogotá

MARTHA JANETH GÓMEZ MORA
Secretaria
C.C. N° 35.473.282 de Chía

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA

Educar para Pensar, Decidir y Servir.
Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,

le otorga a

Andrés Felipe Mendoza Hernández

C.C. 1.015.448.121 de Bogotá, D.C.

El Título Académico de

Administrador de Empresas

Por haber cursado y aprobado el programa académico y cumplido los requisitos legales y reglamentarios.

En fe de lo cual firmamos y sellamos este Diploma en

Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de junio de 2021

Registro 7260
Anotado al folio 162 Libro 10
Nº 060801

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Niky Alexánder Murcia Suárez, f.s.c.
RECTOR

Saray Yaneht Moreno Espinosa
SECRETARIO GENERAL

Andrés F. Ortiz Zamora
DECANO

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA

COPIA ACTA DE GRADO No. 59404

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 11 de Junio de 2021, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano NIKY ALEXÁNDER MURCIA SUÁREZ, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 7195 del 10 de julio de 2019, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A **ANDRES FELIPE MENDOZA HERNANDEZ**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.015.448.121 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 060801 que lo(a) acredita como Profesional. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Junio de 2021.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 11 de Junio de 2021.

SARAY YANEHT MORENO ESPINOSA
Secretaria General

Registro Oficial: 7260, Anotado al Folio: 162, del Libro: 10.

Nathalia C.

Educar para pensar, decidir y servir.